

ECOTRANSPORT S.A.

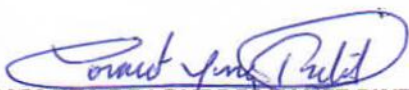
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECOTRANSPORT S.A., celebrada el 18 de marzo del 2020.

En la ciudad de Azogues, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de marzo del 2020, a las 14H00, se reúnen los accionistas de ECOTRANSPORT S.A., están presente: JORGE DANILO PORTERO NUÑEZ, propietario de una acción; GIOVANNY ELIAS PORTERO NUÑEZ, propietario de trescientas noventa y nueve acciones; CARMITA DE LOURDES YANEZ PINTADO, propietaria de trescientos noventa y nueve acciones; y, Gloria Ortiz López, propietaria de 1 acción. Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL. Preside la sesión la Sra. CARMITA DE LOURDES YANEZ PINTADO, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE ADMINISTRACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019 DE LA COMPAÑÍA ECOTRANSPORT S.A.

La Presidenta declara instalada la sesión y resuelve se proceda a tratar el punto del orden del día.

Toma la palabra el Gerente Sr. JORGE DANILO PORTERO NUÑEZ, luego de dar lectura a los informes pertinentes de la Compañía, luego de las deliberaciones del caso, se resuelve: Aprobar los informes presentados por la Administración y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018. No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la Junta con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma, firman el acta los accionistas en señal de aceptación.


CARMITA DE LOURDES YANEZ PINTADO

PRESIDENTA


JORGE DANILO PORTERO NUÑEZ
GERENTE